BANCO NACIONAL DE FOMENTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE REVISTAS INFORMATIVA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – C.D. N° 63/2010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, siendo las diez horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres para el Servicio de Publicación de Revistas Informativa para el Banco Nacional de Fomento. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos N° (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Econ. Virgilio Ramón Benítez, Director de la Dirección de Administración y Finanzas
- Abog. Maria Elena Campos Krauer, Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones.
- Abog. Gladys Duarte Franco, Jefa Sección Compras Menores.
- Abog. Darío Nelson Mencia Avalos, Funcionario UOC - BNF
- Lic. Guido Alberto Villar Espínola, Funcionario de la Auditoría Interna del BNF.

A la hora fijada para el acto de apertura se han presentado 2 (dos) sobres de ofertas de las firmas MIX SRL Y GRAFICA MONARCA SRL, por lo que no se procedió a la apertura de los mismos, teniendo en cuenta que no se contó con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03.

Seguidamente se procede a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **fijándose la nueva fecha de apertura el día lunes 29 de noviembre del corriente a las 10:00 hs.**

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las diez horas diez minutos, previa lectura y ratificación de los presentes, quienes suscribieron en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

DARIO NELSON MENCIA AVALOS
Abogado Mat. C.S.J. N° 17.905

Ab. Abog. Gladys Ana Duarte Franco
Jefa Sección Compras Menores
U.O.C. B.N.F.